

Expediente a Tauroni por el mal uso de un ordenador

• S. P. | ALICANTE

01 noviembre 2016

Prisiones abrió el pasado mes de junio un expediente disciplinario al empresario Augusto César Tauroni por el «mal uso» de un ordenador que tenía en la prisión de Picassent. La propia cárcel había autorizado su acceso a un equipo informático para gestionar de manera más eficiente las actividades que llevaba a cabo en la Escuela, donde ocupaba un puesto de ordenanza. Las fuentes consultadas no aclararon qué utilización irregular se le estaba dando al aparato por parte de Tauroni, que es ingeniero informático. Otras fuentes confirmaron esta sanción y apuntaron que desde ese terminal podría haber consultado material relacionado con la carrera de Derecho que estudia en la UNED y que está a punto de concluir. Instituciones Penitenciarias le sancionó por esta incidencia y le privó de sus permisos. El empresario había comenzado a disfrutar de estas salidas hace unos meses al cumplir parte de los seis años a los que fue condenado y tener informes de su buena conducta. Fuentes judiciales indicaron que esa decisión se encuentra recurrida.

La Fiscalía Anticorrupción, por otra parte, pidió ayer a la cárcel que le informe si ha intervenido un móvil a Tauroni o al exconseller Rafael Blasco.